ACLARATORIA Nº 1

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de Julio de 2017

Señores
Oferentes
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional LNP Nº 01/2017 "Adquisición de Equipos Informáticos para la FIUNA" - ID Nº 323196.

Por la presente me dirijo a ustedes de manera a responder las consultas realizadas a esta Unidad, relacionadas al llamado de referencia, mencionando lo siguiente:

1. **CONSULTA:** En la Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, ítem Nº6 Impresora Multifunción de Alto Desempeño, solicitan cartucho de impresión todo en uno (tóner y cilindro fotoeléctrico todo en uno).
   En vista de que este punto no incide de manera alguna en el funcionamiento optimo y rendimiento eficiente del equipo y que incluso resulta menos ventajoso en cuanto a costos de insumos por el frecuente recambio que requiere y el precio elevado que implica reemplazar una unidad de cilindro con el tóner integrado al mismo tiempo, consultamos a la convocante si pudiera considerar tal requerimiento como opcional, permitiendo así a potenciales oferentes participar del presente llamado sin restricción alguna en igualdad de competencia, pudiendo cumplir con las especificaciones técnicas requeridas para los equipos solicitados.

   RESPUESTA: La Convocante ha resuelto emitir la Adenda Nº 1, a los efectos de modificar las especificaciones técnicas, objeto de la consulta Nº 1, del PBC. Remitirse a la ADENDA Nº 1.

2. **CONSULTA:** En la Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, ítem Nº7 Impresora Multifunción de Mediano Desempeño, solicitan cartucho de impresión todo en uno (tóner y cilindro fotoeléctrico todo en uno).
   En vista de que este punto no incide de manera alguna en el funcionamiento optimo y rendimiento eficiente del equipo y que incluso resulta menos ventajoso en cuanto a costos de insumos por el frecuente recambio que requiere y el precio elevado que implica reemplazar una unidad de cilindro con el tóner integrado al mismo tiempo, consultamos a la convocante si pudiera considerar tal requerimiento como opcional, permitiendo así a potenciales oferentes participar del presente llamado sin restricción alguna en igualdad de competencia, pudiendo cumplir con las especificaciones técnicas requeridas para los equipos solicitados.

   RESPUESTA: La Convocante ha resuelto emitir la Adenda Nº 1, a los efectos de modificar las especificaciones técnicas, objeto de la consulta Nº 2, del PBC. Remitirse a la ADENDA Nº 1.

3. **CONSULTA:** En la Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, ítem Nº8 Monitor LCD 17". Solicitan Resolución Mínima 1280x1024
   Consultamos a la convocante si se pudiera considerar monitores de 18,5" con resolución de 1366 x 768, teniendo en cuenta la diversidad de diseños y fabricantes para la misma línea de productos y que tal diferencia no hace menoscabo en ninguna manera a las capacidades del equipo.

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 577-016 - Casilla de Correo Nro./062
E-mail: racosta@ing.una.py
Filial Isla Bogado – Luque, Paraguay- Teléfono. /Fax.: (021) 644-070

ACLARATORIA Nº 1

RESPUESTA: La Convocante ha resuelto emitir la Adenda Nº 1, a los efectos de modificar las especificaciones técnicas, objeto de la consulta Nº 3, del PBC. Remitirse a la ADENDA Nº 1.

4. **CONSULTAS:** Con respecto al ítem 6 – Impresora multifunción de alto desempeño.
   - **4.1** Se solicita tamaño de impresión hasta A3. Considerando que los tamaños utilizados en ambientes de oficina don generalmente tamaños carta, A4 y oficio, solicitamos a la convocante el tamaño estándar de impresión sean carta, A4 y oficio y que el tamaño máximo de A3 sea considerado opcional.
   - **4.2** Se solicita tipos de papel: A3, A4, Oficio y carta. Considerando que los tamaños utilizados en ambientes de oficinas son generalmente tamaños carta, A4 y oficio, solicitamos a la convocante que los tipos de de papel estándar sean carta, A4 y oficio y que el tamaño máximo de A3 sea considerado como opcional.
   - **4.3** Se solicita tóner y cilindro fotoeléctrico en el mismo cartucho. Considerando el alto costo de los cartuchos de impresión en un solo cartucho debido a que el tóner se debe reemplazar necesariamente conjuntamente con el cilindro, solicitamos a la convocante aceptar el sistema de cartucho de tóner y cilindro por separado.
   - **4.4** En vista de que se solicita en un punto tóner adicional para 1.500 páginas adicionales sin contar con el tóner de inicio y en una observación se solicita que cada impresora deberá incluir dos tóneres de reserva, consultamos a la convocante si será suficiente incluir tóner para 17.000 realizar impresiones. Esto debido a que cada marca posee tóner de distintos rendimientos y por el costo de los mismos es muy diferente ofertar dos tóner adicionales para 1500 impresiones cada uno que dos tóner adicionales para 17000 impresiones cada uno.

RESPUESTAS:

- **4.1** El tamaño de impresión solicitado debe ser hasta A3 debido a la necesidad, en algunos casos, de impresiones de ese tamaño.
- **4.2** El tamaño de impresión solicitado debe ser hasta A3 debido a la necesidad, en algunos casos, de impresiones de ese tamaño.
- **4.3** La Convocante ha resuelto emitir la Adenda Nº 1, a los efectos de modificar las especificaciones técnicas, objeto de la consulta Nº 4.3, del PBC. Remitirse a la ADENDA Nº 1.
- **4.4** La Convocante ha resuelto emitir la Adenda Nº 1, a los efectos de modificar las especificaciones técnicas, objeto de la consulta Nº 4.4, del PBC. Remitirse a la ADENDA Nº 1.

5. **CONSULTAS:** Con respecto al ítem 7 – Impresora multifunción de mediano desempeño.
   - **5.1** Se solicita tamaño de impresión hasta A3. Considerando que los tamaños utilizados en ambientes de oficina don generalmente tamaños carta, A4 y oficio, solicitamos a la convocante el tamaño estándar de impresión sean carta, A4 y oficio y que el tamaño máximo de A3 sea considerado opcional.
   - **5.2** Se solicita tipos de papel: A3, A4, Oficio y carta. Considerando que los tamaños utilizados en ambientes de oficinas son generalmente tamaños carta, A4 y oficio, solicitamos a la convocante que los tipos de de papel estándar sean carta, A4 y oficio y que le tamaño máximo de A3 sea considerado como opcional.
   - **5.3** Se solicita tóner y cilindro fotoeléctrico en el mismo cartucho. Considerando el alto costo de los cartuchos de impresión en un solo cartucho debido a que el tóner se debe reemplazar necesariamente conjuntamente con el cilindro,

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 577-016 - Casilla de Correo Nro. 765
E-mail: racosta@ing.una.py
Filial Isla Bogado – Luque, Paraguay- Teléfono. /Fax.: (021) 644-070

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA
Ria Acosta
a UOC
ería - UNA

solicitamos a la convocante aceptar el sistema de cartucho de tóner y cilindro por separado.

5.4 En vista de que se solicita en un punto tóner adicional para 1.500 páginas adicionales sin contar con el tóner de inicio y en una observación se solicita que cada impresora deberá incluir dos tóneres de reserva, consultamos a la convocante si será suficiente incluir tóner para 17.000 páginas para realizar impresiones. Esto debido a que cada marca posee tóner de distintos rendimientos y por el costo de los mismos es muy diferente ofertar dos tóner adicionales para 1500 impresiones cada uno que dos tóner adicionales para 17.000 impresiones cada uno.

RESPUESTAS:

5.1 El tamaño de papel (impresión) como indica en el pliego es Carta, A4 y Oficio.

5.2 La Convocante ha resuelto emitir la Adenda Nº 1, a los efectos de modificar las especificaciones técnicas, objeto de la consulta Nº 5.2, del PBC. Remitirse a la ADENDA Nº 1.

5.3 La Convocante ha resuelto emitir la Adenda Nº 1, a los efectos de modificar las especificaciones técnicas, objeto de la consulta Nº 5.3, del PBC. Remitirse a la ADENDA Nº 1.

5.4 La Convocante ha resuelto emitir la Adenda Nº 1, a los efectos de modificar las especificaciones técnicas, objeto de la consulta Nº 5.4, del PBC. Remitirse a la ADENDA Nº 1.

6. CONSULTA: Ítem 4: NOTEBOOK TIPO 2 – INTERMEDIA, solicitan: Lector / Grabador de DVD: DVD – SuperMulti.
Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados los equipos con lector/grabador DVD/CD externo USB. Teniendo en cuenta que los equipos de renombre internacional y del porte solicitado en la actualidad incorporan estándares de dimensiones ultra delgadas y peso reducido, por lo cual no incorporan la unidad óptica de DVD de manera interna. De ser aceptada nuestra solicitud se estará permitiendo una mayor participación de los potenciales oferentes en concordancia con lo dispuesto en el artículo 4º. Inciso b)- de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

RESPUESTA: La Convocante ha resuelto emitir la Adenda Nº 1, a los efectos de modificar las especificaciones técnicas, objeto de la consulta Nº 6, del PBC. Remitirse a la ADENDA Nº 1

7. CONSULTAS:

7.1 Con relación al ítem 6, donde el PBC solicita tamaño de impresión A3 y tipo de papel A3, A4, Oficio y Carta, consultamos la cantidad de impresiones que estarían precisando en tamaño A3? Teniendo en cuenta que al solicitar equipos que soporten el tamaño A3, encarece bastante al equipo y no da posibilidad a muchos oferentes a poder ofertar. Teniendo en cuenta lo anterior, en caso que la cantidad de impresiones en tamaño A3 no sea significativa, consultamos si se podrían ofertar equipos con tamaño máximo legal, puesto que de esa forma podría ampliarse la cantidad de oferentes y por ende gracias a eso la entidad podría tener un ahorro significativo.

7.2 Con relación a los ítems 6 y 7, donde el PBC solicita Escáner: Si con cama plana hasta tamaño A3, consultamos la cantidad de escaneos que estaría precisando en tamaño A3? Teniendo en cuenta que al solicitar equipos que soporten el

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 577-016 - Casilla de Correo Nro.765
E-mail: racosta@ing.una.py
Filial Isla Bogado – Luque, Paraguay- Teléfono. /Fax.: (021) 644-070

Acosta
PDC
Facultad de Ingeniería - UNA

tamaño A3, encarece bastante al equipo y no da posibilidad a muchos oferentes a poder ofertar. Teniendo en cuenta lo anterior, en caso que la cantidad de escaneos en tamaño A3 no sea tan significativa, consultamos si se podrán ofertar equipos con tamaño máximo Legal, puesto que de esta forma podría ampliarse la cantidad de oferentes y por ende gracias a eso la entidad podría tener un ahorro significativo.

7.3 Con relación a los ítems 6 y 7, donde el PBC solicita cartucho de impresión: tóner y cilindro fotoeléctrico en el mismo cartucho, entendemos que al solicitar todo en uno se limita la cantidad de oferentes, en detrimento al Art. 20 Inc. w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: donde cita "... no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...", solicitamos que se acepten equipos con unidad de imagen y tóner por separado, de manera a brindar la posibilidad de que un mayor número de oferentes presenten sus ofertas.

RESPUESTAS:

7.1 El tamaño de impresión solicitado debe ser hasta A3 debido a la necesidad, en algunos casos, de impresiones de ese tamaño.

7.2 El tamaño de escáner solicitado debe ser hasta A3 debido a la necesidad, en algunos casos, de escaneo de ese tamaño.

7.3 La Convocante ha resuelto emitir la Adenda Nº 1, a los efectos de modificar las especificaciones técnicas, objeto de la consulta Nº 7.3, del PBC. Remitirse a la ADENDA Nº 1.

8. CONSULTAS:

8.1 En el PBC, Sección I Datos de la Licitación, C. Preparación de la oferta, IAO 10:

- "La convocante aceptara catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO"

Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma ingles, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro. La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto Nº 21.909/03, el cual determina cuanto sigue: "idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país". De conformidad con lo establecido en el Art 20, Inc. d), de la ley, "las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los pliegos estándar de bases y condiciones"

8.2 En el PBC, Sección III suministros requeridos, EETT, ítem 5-Servidor Rackeable, ranuras de expansión soportadas solicitan:

-"PCI-e: al menos 6 slots PCI-e (3 PCI-e x4, 3 PCI-e x8)"

Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados en total 7 slots PCI-e distribuidos de la sgte. forma: 6 PCI-e x8 4 1 PCI-e x16

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 577-016 - Casilla de Correo Nro. 765
E-mail: racosta@ing.una.py
Filial Isla Bogado – Luque, Paraguay- Teléfono. /Fax.: (021) 644-070

Ing. Ruben Maria Acosta
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

teniendo en cuenta que x16 cuenta con mayor bandwidth de 4000MBps comparando con el x4, y además que generalmente se utilizan en este tipo de equipos, de manera a no limitar la participación de potenciales oferentes conforme lo establece el Art 4 de la Ley Nº 2051/03

8.3 En el PBC, Sección III suministros requeridos, EETT, ítem 10 – Switch Ethernet 10/100/1000 32 puertos administrables, solicitan

-"32 puertos administrables"

La convocante solicita un Switch de 32 puertos, pero no especifica cuántos de ellos deben ser 10/100/1000 Base T y cuantos de 10 Gb, favor aclarar. De esta manera los potenciales oferentes podrán ofertar correctamente y cumplir con las necesidades requeridas por la convocante.

8.4 En el PBC, Sección III suministros requeridos, EETT, ítem 10 – Switch Ethernet 10/100/1000 32 puertos administrables, solicitan:

-"2 a 4 puertos Gigabit de uso dual 10/100/1000 o SFP"

Solicitamos a la convocante una aclaración con respecto a la cantidad de puertos, pues entendemos que se aceptara como mínimo la cantidad de puertos Gigabit de uso dual. Es correcta nuestra apreciación?, favor confirmar a los efectos de poder ofertar acorde a lo requerido por la convocante.

8.5 En el PBC, Sección III suministros requeridos, EETT, ítem 10 – Switch Ethernet 10/100/1000 32 puertos administrables, solicitan:

-"2 a 4 ranuras traseras para módulos 10-Gigabit de 2 puertos"

Solicitamos a la convocante una aclaración con respecto a la cantidad de ranuras. Entendemos que se aceptara como mínimo la cantidad de 2 ranuras para módulos 10 Gigabit. Es correcta nuestra apreciación?. Favor confirmar a los efectos de poder ofertar conforme a las necesidades de la convocante.
En tal sentido, confirmar si podrán aceptar las ranuras para módulos 10 Gigabit que estén situadas en el panel frontal del Switch.

RESPUESTAS:

8.1 La Convocante ha resuelto emitir la Adenda Nº 1, a los efectos de modificar las especificaciones técnicas, objeto de la consulta Nº 8.1, del PBC. Remitirse a la ADENDA Nº 1.

8.2 La Convocante ha resuelto emitir la Adenda Nº 1, a los efectos de modificar las especificaciones técnicas, objeto de la consulta Nº 8.2, del PBC. Remitirse a la ADENDA Nº 1.

8.3 Los switches solicitados deben tener al menos 4 puertos 10 Gb.

8.4 Los switches solicitados deben tener al menos 2 puertos de uso dual 10/100/1000 o SFP

8.5 Los switches solicitados deben tener al menos 2 ranuras para módulos de 10 gigabit, situadas en el mismo panel de los demás puertos.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. Roberto María Acosta
Jefe de la UOC

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 577-016 - Casilla de Correo Nro. 765
E-mail: racosta@ing.una.py
Filial Isla Bogado – Luque, Paraguay- Teléfono. /Fax.: (021) 644-070